



### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 06 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL252/2023 "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL C5", ante la presencia del Ing. Hugo Sánchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	BRENDA GUADALUPE CEDILLO GAMEZ
2	ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	VIRGINIA GOMEZ VARGAS
3	COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	EDGAR EDUARDO JARDON VALDES

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

#### Inicio de preguntas:

#### ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.

- Pregunta 1.** Se solicita a la convocante aclarar si para la partida 14 es necesario considerar fuentes eléctricas redundantes?  
**R: Si, se deberá de considerar fuentes eléctricas redundantes.**
- Pregunta 2.** Se solicita amablemente a la convocante se acepte un consumo máximo de 105W ya que el procesador solicitado en la partida 14, se encuentra descontinuado, siendo su reemplazo de última generación y adicionalmente de mayor velocidad lo cual deriva en un mayor consumo eléctrico, se acepta nuestra propuesta?  
**R: Se acepta la propuesta.**
- Pregunta 3.** Me refiero a la partida N° 14, apartado- 7 obligaciones de los participantes, numeral 2.- (Deberá presentar Datasheet del software ofertado con link de la página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo con su cotización) Se solicita amablemente a la convocante aclarar, si el datasheet del software ofertado hace referencia a la solución de administración y monitoreo?  
**R: Si, la apreciación es correcta.**
- Pregunta 4.** Me refiero a la partida N° 14, apartado- 7 obligaciones de los participantes, numeral 4. ( Deberá presentar Certificado de la solución ofertada, emitido por el fabricante, vigente y en original mencionando el concurso en el cual participa, se solicita amablemente a la convocante se acepte un certificado en impresión de digital y sin mencionar el número de concurso, debido, que las certificaciones siempre son otorgadas con firmas digitales y no se pueden alterar para agregar el número de concurso, se acepta nuestra propuesta?

**R: Se acepta la propuesta si se comprometen a entregar además del certificado una carta en original y/o digital emitida por el fabricante en donde se mencione lo mismo del certificado incluyendo el número de concurso en el cual participa.**

5. **Pregunta 5** En caso de no ser aceptada la pregunta anterior número 4, solicitamos a la convocante acepte una carta en original o digital emitida por el fabricante en donde mencione que contamos con la certificación de la solución ofertada y mencionando el concurso en el cual participamos, se acepta nuestra propuesta?

**R.-Podrá ser entregada de manera original y/o digital**

6. **Pregunta 6.** Me refiero al punto 7 obligaciones de los participantes numeral 3 y 5, se solicita a la convocante aclarar si solicitan dos cartas ya que el punto 3 y 5 hacen referencia al mismo documento? solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar una sola carta impresa de digital u original emitida por fabricante en la que haga referencia a ser un distribuidor autorizado y certificado, se acepta nuestra propuesta?

**R: Es una sola y podrá ser entregada de manera original y/o digital**

7. **Pregunta 7.** Se solicita a la convocante que para las partidas 12, 13, 14, 15 y 16 se permita un tiempo de entrega de 75 días naturales, se acepta nuestra propuesta?

**R: Se acepta la propuesta.**

8. **Pregunta 8.** Se solicita a la convocante que para las partidas 12, 13, 14, 15 y 16, todas las cartas solicitadas por el fabricante sean en impresión de digital, esto por cuestiones de tiempos de entrega de las cartas, se acepta nuestra propuesta?

**R.- Se acepta podrá ser entregadas en original y/o digital.**

9. **Pregunta 9.** Me refiero a la partida 16, Solicitamos a la convocante se acepte un factor de forma SFF, en lugar de Mini PC, para permitir la libre participación de las marcas, esto podría ser considerado una característica superior ya que es ligeramente más compacto que el solicitado. ¿Se acepta nuestra propuesta?

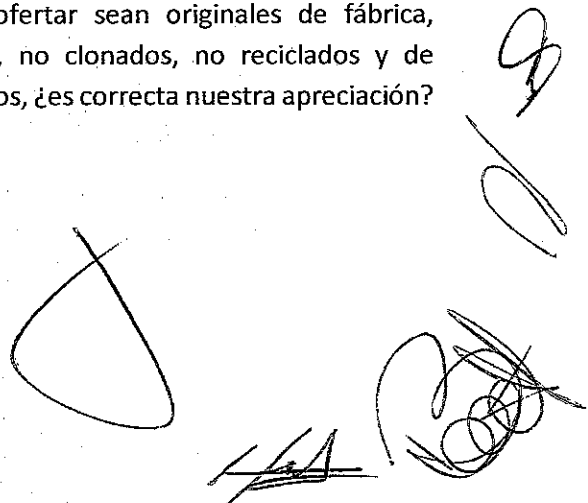
**R: Se acepta la propuesta.**

10. **Pregunta 10.** Me refiero a la partida 16, piden que el equipo acepte al menos 2 discos duros adicionales, para poder cumplir al 100% con esta característica con la marca que representamos habría que brincar al equipo con factor forma SFF, ¿se acepta nuestra propuesta?

**R: Favor de apegarse a bases.**

**GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

11. **Pregunta 1.** Referente a los consumibles solicitados en las partidas 1 a 10 contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?





**R. Si, originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados.**

12. Pregunta 2. Referente a la partida 5 contenida en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases con el folio de validación 1009: Se informa a la convocante que el número de parte correspondiente al modelo de tóner 87A indicado para el equipo HP M501, es el CF287A. ¿Se acepta nuestra precisión?

**R. Es correcta su apreciación.**

13. Pregunta 3. Referente al requerimiento de la Carta Vigente de Distribuidor Autorizado solicitada dentro de las obligaciones de los participantes correspondientes a las partidas 1 a 10 contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Debido a los tiempos marcados para presente proceso y a la cantidad de diferentes marcas requeridas donde para algunas los procesos de emisión, firma y envío tarda de dos a tres semanas; solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar carta de fabricante original ó digitalizada de la original con firma autógrafa e impresa a color, bajo el compromiso de las anteriores contengan toda la información solicitada y pertinente para que la convocante pueda realizar cualquier verificación de validez que considere necesaria. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.- Se acepta podrá ser entregadas en original y/o digital.**

**COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**

14. Pregunta 1 Se hace solicitud al solicitante que las especificaciones superiores se pueda corroborar por medio de la ficha técnica oficial del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R: No se acepta su propuesta deberá ser avalado por carta de fabricante**

15. Pregunta 2 En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita presentar las especificaciones superiores con carta emitida por el mayorista en formato digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.- No se acepta favor de apegarse a bases.**

16. Pregunta 3 Se menciona en las bases sobre un videoprojector de tiro corto con Android TV, se solicita a la convocante presentar con Google TV. ¿Se acepta nuestra solicitud?

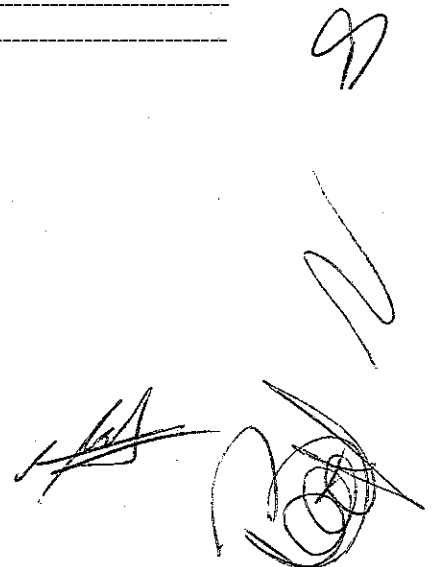
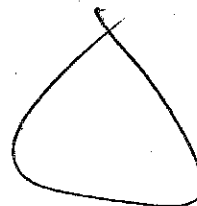
**R: Se acepta la propuesta.**

**Fin de preguntas.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL252/2023, para los efectos legales a que haya lugar. \_\_\_\_\_

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:55 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. \_\_\_\_\_

-----FIN DE ACTA-----





POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	BRENDA GUADALUPE CEDILLO GAMEZ	
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	VIRGINIA GOMEZ VARGAS	
COMERCIALIZADORA GREEN TECH SA DE CV	EDGAR EDUARDO JARDON VALDES	